

Habla el arquitecto conservador

Algo sobre la Alhambra

VII

Debo comenzar este artículo exculsando a mis lectores, no del lenguaje liso y llano en que están escritos, sino de las incorrecciones y lunares de dicción que en ellos se encuentran, hijos de la premura con que están escritos, aunque por fortuna no hay en ellos ninguna herejía de concepto, ni creo que tampoco de expresión. En cuanto a la lisura del lenguaje, no es de extrañar, porque ni me propuse ni podía ofrecer otra cosa; pues el objeto de estos artículos no era el de hacer literatura, sino simplemente el de decir algo sobre la Alhambra, cosa que está a mi alcance, y que para nadie es difícil si tiene cosas que decir, aunque sean de poca monta, mientras que por el contrario me sería imposible escribir un artículo o un libro, cual sucede, en que consiguiera entretener. Incluso agradezco, sin haber expuesto una sola idea original o planteado algún problema inédito.

Para esto, se necesita un arte de que carezco y que solo puede dar la aptitud unida a la costumbre de escribir a diario para el público y que es el correlativo de aquel que permite hablar con amenidad y hasta con elocuencia sin haber dicho cosa alguna que merezca recordarse apagado ya el último y entusiasta aplauso. No es esto decir que desdeña la condición de literato o de orador en el que se haya de dirigir al público; por el contrario, la envidia sobre todo si lleva aparejada la de conocer la materia de que va a tratar, por el entonces resulta el conferenciante y el divulgador ideal. Es más, hace muchos años que me vengo lamentando de la falta de un libro, que escrito en castellano, fuera para la Alhambra una continuación o renovación del de Washington Irving, que ha sido en el mundo del sajón, especialmente, un excelente pregonero de este monumento, y aun que sus efectos favorables subsistiesen aun, parece que se van amortiguando y hoy en día hasta con una crítica benevola se le pueden achacar algunos defectos, por lo que soñaba, como digo, con el escritor que pudiera realizar este trabajo.

Todos los libros que de la Alhambra tratan se dividen en tres grupos: o son didácticos, que en general resultan voluminosos, costosos, libros en una palabra de biblioteca y de consulta y que estudian en el monumento la parte artística y gráfica del mismo, sin penetrar en su interpretación y en su espíritu del monumento y que no son, por tanto, susceptibles de producir emoción; en el segundo grupo y en un orden más modesto se hallan todas las guías que en general se repiten unas a otras, con ligeras variantes, algunas veces solo en el orden de la exposición y en sus grabados y demás condiciones editoriales. Estas guías o manuales, se refieren siempre a toda la ciudad, cuyos monumentos han de estudiar, por tanto, y de no ser sobrado voluminosos, no tienen tampoco espacio suficiente para hacer un estudio que merezca este nombre de cada uno de ellos. En algunas guías que a la Alhambra solo se refieren, dan mayor extensión a lo que en las guías generales se dicen y procuran reunir cuantos dibujos a pluma o lápiz, grabados antiguos o modernos, planos, etc., existen, porque el fotógrafo ha venido en auxilio de los que quieren dar gusto al público que cree ser el valor de un libro tanto mayor cuanto mayores en su volumen y peso, aun cuando, lo cierto es, como es sabido, que el arte ni la ciencia se han estimado ni valorado en esta forma; y cito el caso del inglés Calvert, entre otros que han seguido el mismo camino. Tales libros podrán no hacer daño; pero desde luego se ve, que solo pueden aprovechar a sus editores, pues el público solo compra en rigor una colección de fotografías.

Otra clase de libros son; los que en prosa o en verso tienden al encomio y exaltación de la Alhambra bajo el punto de vista romántico; estos no hacen daño y escritos por un poeta no caben duda que son agradables y dejan a veces profunda huella en el espíritu. Es posible que algún día (ya voy prometiendo muchas cosas), hable o escriba acerca de los libros clásicos; por decirlo así, de esos libros que he llamado de biblioteca y que se refieren a la Alhambra; porque estos no pueden alterarse ni corregirse en sucesivas ediciones y sin embargo como tienen errores y equivocaciones, estas son de alguna trascendencia para el incauto que, como yo, las tome como libro de texto. Las guías y manuales son, por el contrario, esencialmente variables en sus ediciones sucesivas que permiten, por tanto, las rectificaciones y ampliaciones a que den motivo las exploraciones y obras o sucesivos estudios.

Como el turista en general no viene a hacer un estudio del monumento, sino a recibir impresiones, el libro que haya de ayudarle a que las sienta está por hacer y es natural que así sea. El libro de la Alhambra está por hacer, porque la Alhambra no es, o lo que es lo mismo, no existe en toda su complejidad, y por consiguiente, es muy difícil escribir sobre lo que no se ve. Afortunadamente los trabajos por mí realiza-

dos (la verdad me obliga, bien a pesar mío, a prescindir de toda modestia), permiten en la actualidad, con un poco de estudio e imaginación, entrever este maravilloso conjunto que deseo sea visto claramente y por todos algún día. Este monumento, como otros muchos, no debe enseñarse; él solo se muestra tal como es y cada uno lo debe ver a su manera y recibir la impresión propia, la genuina, la única que deja huella en el alma del visitante, sin excitaciones ni indicaciones ajenas que no harán más que desviarle de su contemplación que en cada uno toma distinto rumbo, viendo uno el conjunto que les embarga, otros el detalle que les enamora; así en variedad infinita. El turista que con la guía en la mano se sienta durante los breves minutos que va a estar en una estancia del monumento para leer, por ejemplo, lo que dice del Patio de los Leones y en vez de mirar el monumento, lee con la cabeza baja lo que le dice el autor, merece la pena... de no ver el Patio, que es lo que sucede. Mentira parece que quien tiene ojos para ver, prefiera visitar el monumento a la manera del ciego que forzosa mente tiene que contentarse con la impresión que recibe el lazarillo y la descripción que éste pueda hacerle.

Vuelvo a mi libro diciendo que yo había soñado con uno que no fuera precisamente una guía; sino un libro de imaginación que pintara con vivos colores el monumento y diera la visión de él en tiempo de los árabes. Repasando en mi memoria los nombres de nuestros más eminentes escritores, me fijé, naturalmente, en Blasco Ibáñez, que por su fuerza de imaginación, temperamento artístico y rica paleta literaria, le ha valido tantos triunfos y que por su facilidad en dar impresión de lo que ve, ha hecho que alguien le haya llamado el Sorolla de la Literatura, me pareció el más adecuado. Esto llegó a ser en mí una idea fija y tuve la suerte de que (creo fue en el verano de 1910), don Francisco Giner de los Rios me lo recomendará por carta, como próximo visitante de la Alhambra con el objeto principal de impresionar una película. En efecto, tuve la satisfacción de saludarle la misma noche de su llegada y tomando café en la terraza del Royal en unión de los dos protagonistas de la película «Sangre y Arena» y de un íntimo amigo suyo, le declaré mi pensamiento, que fue verdaderamente atrevido y que acogió sin decir palabra, quedando algo abstraído. A la mañana siguiente el amigo de Blasco Ibáñez me contestó al preguntarle que si había descansado, que sí; pero que don Vicente, no, pues le había quitado el sueño lo que le había dicho. Desde luego, interpreté ese detalle favorablemente a mis propósitos y el mismo Blasco Ibáñez me dijo también que no había dormido pensando en la novela y que se hallaba decidido a escribirla, es más, que ya la tenía planeada.

—¿Alguna novela histórica?—le dije. —No; una novela moderna, completamente moderna, claro, que con sus evocaciones históricas. —Bueno, pues como llegado el caso, tendrá usted que impregnarse algo del monumento, creo que el ministro me autorizará a que los turistas costeen la estancia de usted en uno de los hoteles de la Alhambra. Y cuánto tiempo necesita usted vivir en la Alhambra? —Con unos quince días me basta. —Pues le son necesarios para hacerse cargo de la Alhambra y no le sobran. —No necesito para conocer el monumento más que tres o cuatro paseos con usted, que tan bien la describe sin saberlo. Soy hombre de impresiones; lo que no veo el primer día, no lo veo jamás. Tres días de estancia en Toledo me fueron suficientes para escribir la Catedral.

—¿De modo que quince días? —Sí, señor; porque además del monumento tengo que estudiar este pequeño mundo que vive alrededor de él. Estudiaré al turista, al camarero, al guía, a usted, no porque lo conozco y es usted novelable, así como su amigo Flores; por eso tengo que venir en la primavera que es la época de mayor concurrencia.

Algo más hablamos y entre otras cosas me dijo que no podía venir hasta que se acabara la guerra, y se marchó a los dos días. Decir el número de veces que me he acordado de esta conversación, me sería imposible y de las esperanzas y desmayos, consecuencia de ella, también. Solo puedo asegurar, que el triunfo de nuestro literato con motivo de su libro «Los cuatro ginetes del Apocalipsis» me llenó de alegría por el amigo; pero me apenó por la Alhambra que veía ya olvidada a un punto de serlo, por el gran literato, rico, triunfador y en plena apoteosis.

Ya iba perdiendo las esperanzas, cuando en uno de sus últimos libros vi anunciado, entre otros, uno con el título de «La Colina Roja»; el recuerdo de la Alhambra había triunfado. Nada más me toca decir. Si en todo tiempo el libro de Blasco Ibáñez era necesario para la Alhambra, en la actualidad y con el renombre de este autor universalmente leído, el resultado será sor-

prendente; ¿Quién al leer su libro no soñará con ver la Alhambra? ¿Quién después de vista no la querrá ver resucitada con su lectura?

No soy poeta, es cierto, por eso he procurado buscar uno que lo sea de verdad. Hay mas poesía (la de la sinceridad) en el que no teniendo la procura llenar esta laguna de sus facultades, ya que no de sus sentimientos; que en aquel, que en su soberbia, cree serio y quiere ser partícipe de la suya, tal vez muy menguada, al público, que acuda al mágico nombre de la Alhambra.

MODESTO CENDROYA

La Fiesta del Arbol

Como tenemos anunciado, mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, se celebrará esta fiesta en la explanada de los Escolapios, desde el Puente de Genil a los de peatones en la margen izquierda del Genil, donde se plantarán por los niños de las Escuelas 65 árboles entre plátanos y cerezos, plantas que merced a la acertada gestión del concejal señor Leyva, han sido cedidas gratuitamente debido a lo cual el señor alcalde destina el importe para aumentar el número de meriendas con que en el expresado acto se ha de obsequiar a los niños que concurrirán a la fiesta.

Asistirán las autoridades previamente invitadas por la Comisión organizadora y una representación de las Escuelas nacionales de niños y niñas e instituciones benéficas docentes.

La nueva plantación será encomendada en el presente año para su cuidado y custodia a los niños de los PP. Escolapios.

Después de este acto pasarán todos los niños de las Escuelas invitadas al Teatro Cervantes en donde serán obsequiados a las cuatro de la tarde, con una cultura y divertida exhibición cinematográfica. El teatro ha sido cedido generosamente por el Gerente de la Empresa, don Manuel González Gómez, a petición del teniente alcalde señor Hernández Carrillo, Presidente accidental de la Junta local de Enseñanza, que tanto interés pone en la brillantez de la fiesta.

Al acto asistirán las bandas de música Municipal y del Hospicio.

Crónica de sociedad

Regresó de Málaga, el comandante jefe del Aeródromo de Armilla, don Luis Dávila Ponce de León.

Ha marchado a Alicón de Ortega, el rico Labrador, don Rafael Martínez Abelló.

Ha regresado de Larache, después de larga estancia en el aquel territorio, nuestro paisano don José García Moreno.

Los obreros católicos afirman su actitud

El Cardenal Primado ha distinguido a los obreros valencianos con una alocución, a ellos dirigida, en la que corren parejas el celo del pastor y la sabiduría del sociólogo ilustre.

Los obreros valencianos, en el debate iniciado, de larga fecha, acerca del tema de la confesionalidad, afirman su posición claramente: el Sindicato profesional que es específicamente una alianza obrera para promover, mejorar y defender los intereses de clase, sin confundirse con la cofradía, debe inspirar actividad en las normas directivas de la Iglesia Católica.

Primero es ese principio desarrollaron su acción en la intensidad que de mandaban y permitían las circunstancias. Aceptaron lealmente el programa que acordó el primer Congreso Nacional de los Obreros Católicos, que con signó rotundamente la necesidad del Sindicato puro y con esa bandera saltaron al campo de lucha.

No hay que enumerar las vicisitudes que corrieron las organizaciones sindicales obreras. Los combates que hubieron de sostener contra sus naturales enemigos eran sencillas escaramuzas y comparados con la dura oposición a la forma democrática del Sindicato y a las reivindicaciones justas que escribieron en su programa, de quienes se esperaba una colaboración sincera y casi obligada a la tarea de los trabajos cristianos.

La incomprensión tan claramente señalada por el Prelado de Oviedo en su Pastoral sobre la sindicación obrera católica, era el adversario más temible y contra el cual la lucha no ofrecía facilidades a los obreros, pues difícilmente podían desvanecer los prejuicios que se acumulaban observando una acción obrera católica, firme y desengañada.

A cuantos trabajadores cristianos no se los motejó con el denigrante adjetivo de bolcheviques porque sostenían soluciones que, con error manifiesto, se consideraban como opuestas a la moral católica!

Sabemos de un militante, a quien se le hizo difícil la vida en su pueblo porque, sindicalista cristiano, creó una entidad con dirección democrática, y por ese motivo se hacía correr la especie de que aquello no lo aprobaba la Iglesia; y aquel obrero cristianísimo había fundado la piadosa institución del Rosario Perpetuo.

Afortunadamente, la mentalidad de las gentes va evolucionando y la sindicación obrera católica puede avanzar resueltamente. A esa evolución contribuirá poderosamente el Obispo de Oviedo con la Pastoral a que antes nos hemos referido, pues en ella da cobijo y declara que no hay oposición entre la Iglesia y las organizaciones profesionales que sustentan aspiraciones concretas de mejoras acerca del salario, la jornada, la coparticipación en las empresas, la evolución del salario, entre otros extremos.

El documento del Primado, en defensa de la confesionalidad, dado a luz en momentos críticos para la organización obrera católica, ha hecho un gran bien a los obreros valencianos. Acusa, en sus líneas, un conocimiento cabal de la sindicación de los trabajadores levantinos y excusa con su gran autoridad.

El Obispo de Oviedo, recoge el programa de los obreros, el cual constituye las grandes líneas de su notable Pastoral, y le pone en circulación con el sello de que «las aspiraciones más amplias... pueden ser defendidas y llevadas a la práctica por los obreros católicos organizados en el seno de la Iglesia...»

Tan meritorios escritos han levantado el espíritu obrero y frente a la campaña neutralista, los trabajadores cristianos han exteriorizado su convicción de que la sindicación católica les es necesaria para llevar a cabo la obra de defensa del proletariado cristiano, con la amplitud que reclama la justicia social.

No sólo los obreros levantinos, sino otros sectores católicos han mostrado su adhesión a la alocución del Primado, mereciendo mención el grupo de sindicatos católicos libres que dicen sostener, como hasta ahora, el dictado de católico que siempre ostentó.

Entendemos que el fruto de esta reacción saludable en el campo obrero, de biera ser la inmediata unión de los trabajadores católicos españoles. Una autoridad, un programa y una organización.

F. BARRACHINA

PROCEDENTE DE ALEMANIA NOS VISITARÁ MUY PRONTO «EL HOMBRE SIN NOMBRE», ¿CIERTO?

DIVAGACIONES ANODINAS

Cómo se hace un diputado

El sabio alemán Einstein ha venido a España a descubrirnos y explicarnos una teoría que ya era aplicada y explotada por nuestros políticos con éxito creciente.

Pero apesar de todo, el profesor autor de la teoría de la relatividad nos ha producido un poco malestar al poner una vez más de relieve las injusticias que se cometen en España.

Mientras se agasaja, elogia y bombea al insigne teutón, entre nosotros queda en la mayor de las indiferencias un indígena que en su laboratorio químico ha descubierto la fórmula más eficaz para fabricar diputados a Cortes.

Desde luego, no se ha dejado completamente abandonado a nuestro hombre y como aquí todo se arregla con un empleo, se le ha nombrado gobernador civil, cargo que sino desempeña con mucho acierto, por lo menos proporcionará beneficio a sus protectores.

Sin embargo, nosotros no nos damos por satisfechos con el premio y vamos a tributarle un modesto homenaje haciendo pública la fórmula, espejo donde pueden mirarse otros «poncios» menos conocedores de la Química, la Alquimia y la marmallera.

«Para hacer el hunto que sirve para la fabricación de diputados, prescindiendo de la masa electoral, se prepara un recipiente, a ser posible, de forma de cucurbita o, preferiblemente, un puchero y puesto a fuego lento como se cuecen las cosas en el infierno de la política, se le echa una pequeña cantidad de esencias liberales (claro que lo menos liberales posibles) y se disuelven utilizando como pretexto las aguas del Padul u otra piquez que produzca el mismo efecto. Se lanzan unos cuantos agitadores que al tiempo de pronunciar frases abracadabranes descomponen unos cuantos Ayuntamientos y ya está disuelta la masa y fastidiados los electores.

En este momento se agrega una gran cantidad de estulticia congénita y se rocía todo con vino, con lo cual está terminado el ingrediente. Para darle forma se vierte, con cuidado, antes de que se enfrie la masa en una superficie plana un espejo, por ejemplo, y se deja secar cuidando no le dé el aire de los montes y lo estropee todo.»

Como comprenderá el que leyere y entendiere, con esta fórmula, capaz de acreditar a cualquier Poncio encarnado en la figura idiota y ridícula de don Hilarión el boticario de la Verbenia de la Paloma, y un par de vivas a la Virgen del Pilar se asegura una actuación si no se presenta una catástrofe que deje maltrato y corrido al inventor.

UN PUCHERÓLOGO

Colegio médico

El próximo día 15 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará esta Corporación junta general ordinaria en su domicilio, calle de Elvira núm. 5, con objeto de tratar del reparto de patentes de la capital para el ejercicio venidero de 1933-34.

También se dará cuenta de las gestiones realizadas y se oirán acordadas con respecto al impuesto de utilidades que se exige a la clase médica.

NOTICIAS BREVES

URIARTIL.—Nombre registrado de la Píperazina Dr. Gran. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arañitas, ciáticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Quadros nacionales

El imperio del trabuco y la Star

El sindicalismo catalán está ensangrentando nuevamente las calles de Barcelona repitiendo aquella tragedia continuada que constituyó una grave preocupación para el país. Cuando la destitución del general Arlequí de la Jefatura superior de policía y la dimisión de Martínez Anido, consecuencia lógica de la primera medida adoptada por el gabinete Sánchez Guerra, echado en brazos de la concentración liberal en vísperas de sucederle, los voceros de las izquierdas proclamaron aquel acto, de acierto insuperable, que significaba la iniciación de un período de normalidad.

La paz, la paz ansiada que todos consideraban como cosa improbable y alejada de las calles de Barcelona era ya un hecho. Desaparecidos Martínez Anido y Arlequí, el sindicalismo catalán, que valse perseguido en sus entrañas, haría dejación de sus odios, de sus venganzas y saldría a la luz pública con todos los caracteres de la legalidad para seguir su marcha de modo ostensible y diáfano.

Nuestros liberales han fracasado una vez más de modo ruidoso y definitivo. Creyeron que toda la preocupación del problema catalán, que íntimamente sabían ellos que es el más grave planteado a España en sus diversos aspectos, sin dicalismo y nacionalismo, quedaba solucionado y resuelto con el nombramiento de una persona civil para el Gobierno de la ciudad condal y se cruzaron de brazos a esperar confiadamente el fruto de sus estudios y trabajos para poner fin a la pesadilla de España. Y el mal se acentúa, adquiriendo caracteres que no revestía en épocas anteriores en que una energía saludable había establecido una precisa separación entre el obrero y el pistolero a sueldo.

El teléfono nos trae el anuncio de nuevas agitaciones, de gravísimas perturbaciones que vienen a sumarse a la in defensión intolerable en que vive el ciudadano barcelonés. La agitación obrera preludio de nuevas huelgas, desaparecidas en época de Martínez Anido, en la que el trabajador protegido fue dueño libérrimo de sus actos sin tener que acatar órdenes de los profesionales de la revuelta, es un hecho innegable que no puede desnaturalizar toda la crasa ignorancia del ministro de la Gobernación y del Presidente del Consejo. Si en esto lo que se pretendía, si de nuevo el Poder Público va a enviar a Barcelona un nuevo mandatario como Morte a pactar con los pistoleros, con desdoro de la autoridad, que representaba, el éxito ha sido completo y el viaje no se demorará mucho tiempo.

La sangre que corre de nuevo en Barcelona ante los ojos atónitos de la

nación que creía tener salvaguardia para las personas no parece preocupar al Gobierno, enfascado en la contienda electoral para elegir unas Cortes que depuren las responsabilidades. Un desconocimiento absurdo de los deberes elementales del gobernante, una que tolera vergonzante del país que tolera sensibles, latigazos en su dignidad, carnicida por los de arriba y por los de abajo, que de distinta forma bordean la legalidad y debieran quedar apriesados entre esa malla espesa de la justicia que con tanta facilidad sortean, nos coloca en una situación insostenible, que no admite demora y que sin embargo ignoran los que usurpan el Poder contra la voluntad del país de cuya amnesia se aprovechan.

¡Qué cuadro más escarnecedor, que contrastes más bruscos entre la actitud del Gobierno y de sus trabucos de los que, dedicando todo su esfuerzo, todo el poder avasallador de la «Gaceta», ese periódico oficial plasmado de enormidades, a lograr llevar al Parlamento una mesnada de profesionales y salteadores de la legalidad y el agobio de España hollada en Marruecos en sus más caros sentimientos, hambrienta, aplastada por nuevos tributos, mancillada por los separatistas a los que se les mima y se les reparte mercedes, sin carreteras, sin escuelas y sin esperanzas de una era de redención! Cada día, cada hora se hace más preciso un levantamiento general que imponga a unos cuantos desaprensivos la sanción que merecen, que marque a los que ocupen el Poder ostentando una fuerza legítima una orientación y una norma por la que vienen laborando los alejados del reparto del botín que con cinismo vemos distribuirse a los mangoneros y arriistas.

Nosotros nos preguntamos ante el espectáculo que asernea España de un presidio suelto, como puede actuar la justicia, como es justo que el código se aplique para unos y sirva de protección a otros, que grado de relajación es el que impera y si el país no ha creído llegado el momento de poner fin a este contubernio del pistolero de acción ejecutor de crímenes execrables y el político que con tal de seguir gozando los beneficios de su desenfado que le lleve a los altos puestos nos mantiene en este charco de lodo y de sangre. ¿Es que acaso con leer y lanzar a la plaza pública vibrantes catilinarias creemos cumplido nuestro deber? Si así es debemos tener presente que cada pueblo tiene los gobernantes que merece y volver a los tiempos del trabuco en feliz maridaje con la Star, siempre ambos de esta inmundicia asfixiante que invade las alturas.

Hace presente a la Corporación su agra decimiento por el acuerdo de perpetuar la memoria de su malogrado hijo.

Servicios de los laboratorios

Durante la semana anterior se han practicado en el Laboratorio químico treinta y cinco análisis de alimentos y bebidas, resultando veinticinco comunicables y diez incommunicables.

Ayer se repartieron en los comedores de la Asociación de Caridad 480 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Servicios de Inspección de Subsidios y Juzgado de Abastos

Pan decomisado por falta de peso, 40 kilos; leche y gusano, 2 litros. Se remitieron estos reconocidos a la Asociación Granadina de Caridad y Asilo de San Rafael.

Pescado incommunicable 126 kilos, morcillas 750 gramos que fue on inutilizadas.

Los propietarios y los arbitrios

Ha producido muy mal efecto entre los propietarios granadinos de fincas urbanas el nuevo arbitrio por conservación de acedias, que acaba de crear el Ayuntamiento en el proyecto de presupuestos municipales y que recae sobre las casas y viviendas cuya tarifa, según el líquido imponible, comienza en 2 pesetas y termina en 25, pagando la cuota máxima los edificios que se hallan destinados a industrias.

La Cámara de la Propiedad Urbana ha comenzado a actuar en defensa de la propiedad amenazada por el nuevo gravamen y a fin de adoptar acuerdos contra la creación de dicho impuesto, ha convocado a una junta general a todos los miembros de la corporación, cuya junta tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las cuatro y media de su tarde.

QUE MISIÓN TRAERÁ A GRANADA EL MISTERIOSO PERSONAJE ALEMÁN «EL HOMBRE SIN NOMBRE», ¿CIERTO?

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal registró el siguiente

Orden del día

Dictamen de la Comisión especial de Aguas, proponiendo se ejecuten por administración, por hallarse autorizada para ello el Ayuntamiento, las obras de nueva conducción de las aguas que discurren por la acequia de Ayudamar y que pertenecen a la ciudad con arreglo al proyecto aprobado por la Superintendencia.

Dictámenes de la comisión de Fomento y Obras ya publicados.

Acta del concurso para la venta de la leña procedente de la poda del arbolado público, adjudicada a don J. Pertinhez en la cantidad de 3 pesetas cada cien kilos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Febrero.

Comunicación del jefe de la Guardia municipal, encontrándose inútiles para el servicio cuatro caballos de la sección montada como acreditada con la certificación facultativa que acompaña.

Solicitud de don J. Vico, interesado su baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Valencia.

Otra de don José Ortiz Pérez, padre del sargento de Artillería Alfonso Ortiz Martínez, muerto en el cuartierio después de haber utilizado al enemigo 20 cañones, interesado por el Ayuntamiento se alivie su situación angustiosa, haciéndole partícipe del donativo acordado para los ex combativos Jaraba y Montoya y se le conceda un destino para poder hacer frente a las más perentorias necesidades de la vida.

UN REMEDIO ENERGICO CONTRA LA INDIGESTION

Es un hecho probado que el 60 por 100 de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos o acompañados de exceso de acidez estomacal. Claro es que el aliviar o prevenir estos males depende casi enteramente de la neutralización de esta acidez. El medio más eficaz y el más seguro de conseguir este resultado, consiste en tomar una media cucharada de café de Magnesia Bissarada después de las comidas o tan pronto como se deja sentir el dolor. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y permite así que el estómago efectúe normalmente sus funciones. Probada la eficacia de la Magnesia Bissarada y tomada la dosis indicada, se aliviará el dolor de estómago y se evitara el peligro de complicaciones.

NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bissarada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Despachando con el Rey. Audiencias

Madrid 13.—El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después el Monarca recibió en audiencia al presidente y al fiscal del Supremo que fueron a darle las gracias por su nombramiento al marqués de Añate y al obispo de Coria.

El jefe del Gobierno sometió a la firma del Rey un decreto de Instrucción pública, relativo a la realización de obras en la Escuela de Veterinaria.

En la Presidencia

Madrid 13.—El marqués de Alhucemas se trasladó desde Palacio a la Presidencia, donde recibió la visita del capitán general de Cataluña, marqués de Estella, que ha venido a saludarle.

Esta visita—dijo el presidente a los periodistas—no tiene otra trascendencia. El marqués de Estella se encontraba en esta Corte con motivo del entierro de un hermano suyo y ha estado aquí para hacerme esta visita de cortesía; mañana cumplimentará al Rey y el jueves regresará a Barcelona.

Agregó que había conferenciado con el gobernador de esta capital, el cual le comunicó que los obreros habían acordado el paro general por 24 horas. Los Bancos permanecen abiertos y la vida es normal, salvo el paro.

Terminó diciendo que el jueves a las cinco se celebrará Consejo.

Informes de Gobernación

Madrid 13.—El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que las últimas noticias que se habían recibido de Barcelona acusaban tranquilidad. Agregó que un telegrama de la mañana del gobernador civil acusaba un orden completo en la población.

Los comercios están abiertos, los mercados abastecidos y en las panaderías se trabaja normalmente.

Vistas diplomáticas

Madrid 13.—El ministro de Estado recibió la visita de los embajadores de Alemania e Italia y ministros de Portugal, Dinamarca y Noruega.

Los comisionados malagueños en el Ministerio de Fomento

Madrid 13.—La Comisión de Fomento vivas malagueñas presidida por los señores Bergamín, Armiñán y marqués de Larios estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento solicitando que se otorgue al presidente de la Junta de Obras del Puerto a tomar por sí medidas encaminadas a cortar los focos de infección prescindiendo del expediente y trámites retardatarios.

También solicitaron una subvención de veinte mil pesetas para la extinción de la ratas que, como se sabe, es quien propaga el terrible mal.

El señor Gaseal accedió a ello diciéndole que era el primer interesado en atajar la enfermedad.

Los asuntos del voluntariado

Madrid 13.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas le manifestó que había ordenado al capitán general se formase causa con motivo de la notificación que había tenido de tratos no claros entre empresas a quien interesaba la cuestión del voluntariado y cooperadores retribuidos o asesores, habiendo sido enterado por la circular que llegó a sus manos al día siguiente de la que se le comunicaba que precisaba de sus servicios.

Como estoy convencido—dijo el señor Alcalá Zamora—de su eficacia y estoy decidido a ir a la creación del Ejército voluntario, quiero que las cosas que a este último se refiera se traten en toda franqueza.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora, que le había comunicado el general Picaso que carecía de fundamento la noticia dada de su inclusión en la lista de candidatos por la circunscripción de Madrid en las próximas elecciones.

Ha muerto Allende Salazar

Madrid 13.—A las doce y cuarto de la noche ha fallecido el expresidente del Consejo don Manuel Allende Salazar que se encontraba enfermo ha varios días.

En el momento de ocurrir la desgracia rodeaban al paciente sus familiares. Esta tarde habían de ir al domicilio del señor Allende Salazar los señores Maura, Sánchez Guerra y otros políticos que fueron a enterarse del estado del enfermo.

España en Matrueros

Parte oficial

Madrid 13.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Parte oficial del día 13 de Marzo de 1933.

Zona oriental.—Las baterías de las posiciones de Ben Tiel y Benítez, hicieron fuego sobre grupos enemigos. La aviación bombardeó e hizo fuego de ametralladora sobre las concentraciones de los atacadores de Sidi-Dris y Yebel Udia.

Se observaron enemigos entre Sidi Dris y cabo Kilates y también se ha visto gente en la playa y desembocadura del río Taz-Auy.

Los hidroaviones bombardearon las posiciones de Sidi Dris y los emplazamientos de los cañones y barcas atracadas en la playa.

Zona accidental.—Sin novedad.

Palatinas

Cumplimentando a la Reina

Madrid 13.—Esta mañana estuvieron en el regio alcazar cumplimentando a la reina doña Victoria la duquesa de Maqueda, condesa viuda de Peñalver y al secretario del Senado marqués de Cuevas del Rey.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	85
Amortizable 4 por 100	90	50
Amortizable 5 por 100	95	40
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 3 por 100	000	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	589	00
Banco Español de Crédito	143	50
Banco Hispanoamericano	000	00
Azucareras, Preferentes	85	50
Acciones Tabacos	39	00
Ferrocarriles del Norte	252	00
Madrid Zaragoza	000	00
FRANCOS	39	35
LIBRAS ESTERLINAS	20	45
Dólar	0	00
Libras	0	475
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones burdales

Madrid 13.—Los fondos públicos se muestran fatigados bajando la paridad del Interior 15 céntimos al cerrar a 71'85.

Los valores industriales bien dispuestos. De las acciones bancarias baja el Banco de España un entero subiendo por el contrario el Español de Crédito y el Río de Plata que ganan entero y medio.

La moneda extranjera ofrecida ganando los francos 10 céntimos, al quedar a 39'35.

Libras y dólares se cotizan a 39'49 y 6'475 en alza de nueve y seis y medio respectivamente.

Los marcos se contratan entre particulares a 0'031'25.

La situación de Barcelona

Los sucesos del lunes

Barcelona 13.—En la Casa de Socorro de la calle de Barberá, fueron curados los siguientes individuos que resultaron heridos en la colisión entre sindicalistas y guardias de Seguridad, ocurrida el lunes y que la censura impidió transmitir.

Vicente Castillo, guardia de Seguridad, herido en el segundo espacio intercostal, de pronóstico reservado.

Domingo García, guardia de Seguridad, rozadura de bala en el papietal izquierdo, de pronóstico reservado.

Pablo Rondola, guardia de Seguridad, herido en el muslo izquierdo, grave.

Albaredo Martínez, herido de pronóstico reservado.

Jaime Samper, pronóstico reservado también.

Manuel Seguí, grave.

En el dispensario de la calle del Rosal recibieron asistencia los siguientes: Santiago Fábregas, Fuencio Manfí y Luis Cervera, de heridas leves.

En el dispensario de la calle de Sepúlveda, fueron curados:

Revestido Adelantado, de oficio vidriero, grave.

Luis Cervera, después de curado pasó a la jefatura en calidad de detenido.

También recibieron asistencia en el dispensario de la calle del Rosal varios heridos leves, los cuales después de tomar nota de sus nombres y domicilios fueron puestos en libertad.

Reestablecida la tranquilidad en el fagor del suceso, agentes y guardias de Seguridad se cachearon a todas las personas que transitaban por las calles próximas por las que se impidió el tránsito hasta terminar el cacheo.

Nuevas colisiones entre agentes y sindicalistas

Barcelona 13.—A las doce caminaba en servicio especial por la calle del marqués del Duero, el inspector de Vigilancia, señor Izquierdo acompañado de algunos agentes.

Al llegar frente al café Español situado en el Pasaje observaron a un grupo de individuos sospechosos, encaminándose hacia el lugar donde se encontraban y dándole el alto. Los desconocidos contestaron a tiros.

Entre los sospechosos y los agentes se abrieron numerosos disparos pudiendo aquellos darse a la fuga.

Uno de los que huyeron se le cayó la gorra que fué intervenida por los agentes.

Entre los sospechosos parece que la policía reconoció a los sujetos que hace tiempo se buscaban, conocidos por Picón, Grau y el Americano.

En esta colisión no hubo heridos.

Fallecimiento del sindicalista Comas

Barcelona 13.—La última madrugada falleció el sindicalista Comas, que acompañaba a Seguí cuando fué agredido a tiros por los sindicalistas.

La policía trabaja

Barcelona 13.—Parece que la policía tiene una pista para descubrir los asesinos sobre la que se guarda gran reserva.

Se concede gran importancia a la detención del sindicalista Maoueda.

Este individuo el día 15 del pasado mes, ante unos sindicalistas del ramo de la alimentación, detalló, censurando la actuación del Noy del Sucre y de Cremades desde el año 1918 a la fecha.

Maoueda está a disposición del Juzgado.

Se ha declarado la huelga general.

Paralización del tráfico. Solo los comercios y los Bancos permanecen abiertos.

Barcelona 13.—Cumpliendo el acuerdo de la federación local de sindicatos hoy no han entrado al trabajo todos los obreros de las fábricas y talleres como protesta contra el atentado y forma de efectuarse el entierro de Salvador Seguí.

El paro es general, no circulando coches, tranvías ni automóviles. Solo los comercios y los Bancos permanecen abiertos.

No prestan servicio las brigadas de Ayuntamiento de limpieza y vías.

En el matadero solo se ha carnizado para los establecimientos benéficos.

Los obreros hacen acto de presencia durante diez minutos.

Barcelona 13.—Hoy a las cuatro de la tarde estaban citados los obreros en la plaza de Cataluña, para hacer acto de presencia durante diez minutos.

Se han exceptuado de la huelga los tipógrafos, y se cree que mañana reanudarán todos el trabajo.

Adhiriéndose al paro

Barcelona 13.—El sindicato de contramaestros "El Roldán", afiliado al sindicato libre, ha acordado adherirse al paro general de 24 horas, propuesto por las organizaciones obreras.

La Junta directiva del Sindicato libre, profesional de Artes Gráficas ha acordado protestar de los atentados que se vienen cometiendo y exigir de las autoridades que no dejen impunes tantos crímenes.

Una manifestación. En la plaza de Gata uña. incidente y carreras.

Barcelona 13.—Desde las tres de la tarde empezaron a llegar a la plaza de Cataluña grupos de obreros para tomar parte en la manifestación acordada.

Antes de las cuatro la afluencia en la plaza era enorme, registrándose varios incidentes que determinaron carreras y sustos.

El más importante ocurrió en la calle de la Mola, cercana a la plaza de Cataluña con motivo de la detención de un carterista.

Esto produjo tal alarma que todos los reunidos se dieron a la fuga, corriendo hacia la calle del Hospital.

En aquel momento desfilaba frente a la delegación de "El Sol" el estudiantado del catedrático don Carlos Calleja, yendo escoltado el ferreo por los becados de la Universidad, Facultad de Medicina e Instituto, siguiendo después la comitiva fúnebre.

Los que habían comunicado el pánico a los acompañantes del cadáver que también echaron a correr, permaneciendo solamente al pie de la carroza los subalternos de los centros citados.

Momentos después volvió la tranquilidad, reanunciando su marcha el cortejo fúnebre.

En el Gobierno civil

Barcelona 13.—A las cuatro y diez, el silencio en la plaza de Cataluña era imponente. A las cuatro y veinte se puso

en marcha la manifestación constituida por miles de personas en completo orden dirigiéndose por la Gran Vía Layetana, siguiendo hasta el Gobierno civil, donde se destacó la Comisión que subió a hablar con el señor Raventos.

Integraban esta José Cárdenas del ramo de construcción, el maestro Alberola; Roberto Nelly y José Bosch del ramo de distribución.

El maestro Alberola protestó ante el gobernador del atentado de que habían sido víctimas Seguí y Comas y del escamoteo del entierro del primero.

Así como también de que quedarán impunes los crímenes, sabiéndose quienes son los elementos directores.

Protestó del supuesto asalto de la policía al local del sindicato del ramo de la madera en la calle de San Pablo donde los guardias destruyeron muebles y cristales, apoderándose de todos los documentos que encontraron.

Pidió se concediera al sindicato una indemnización y que fueran libertados los obreros detenidos.

Por último solicitó que para el entierro de Comas se anunciara el día y la hora en que se haya de celebrar.

El gobernador declaró que él era el primero en lamentar el asesinato de Seguí y Comas como el de todos los obreros que caen en las calles.

Agregó que no había habido escamoteo en el entierro de Salvador Seguí, pues limitándose a cumplir los trámites legales, el cadáver estuvo las treinta y seis horas que marca la ley sin que se presentara a reclamarlo pariente, persona o colectividad alguna, ni siquiera un menor de edad a quien hubiera concedido capacidad y le hubiera atendido para que el entierro se hiciera verificando como él deseaba.

En cuanto a la libertad de los detenidos que solicitaban y a la indemnización por los destrozos causados en el local que mencionaban nada podía hacer, pues el asunto estaba en manos del juzgado correspondiente.

El maestro Alberola pidió permiso para dar cuenta desde un balcón del resultado de sus gestiones a los obreros que aguardaban en la calle. Accedió el gobernador y el maestro Alberola preguntó si estaban dispuestos a mantener la huelga hasta que se verificara el entierro de Comas.

La contestación fué un sí unánime. Muchos de los manifestantes pidieron se asomase el Gobernador que al hacerlo fué recibido con aplausos y júbilos.

Como el señor Raventos vacilase unos momentos Alberola dijo a los obreros que cuando las derechas se han unido con otros elementos para combatir al proletariado, este debe apoyar al Gobierno liberal para reivindicar sus derechos.

Después habló el Gobernador que se limitó a decir que lamentaba la muerte de Seguí y Comas y protestaba de la agresión.

Agregó que estaba dispuesto autorizar el entierro de Comas, pero que pedía no se alterase el orden, porque el mantenimiento constituido un timbre de honor para la clase trabajadora que daría pruebas de sensatez.

Volvió a hablar Alberola y dijo que el individuo en sí no es nada y cuando la batalla está empeñada es cuestión de masas.

Recomendó a los manifestantes que se disolvieran con el mayor orden haciéndolo así estos.

Otra agresión

Barcelona 13.—Esta madrugada, en la calle de la Cruz, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra el obrero Antonio Royo, causándole varias heridas.

Conducido al dispensario más cercano, fué curado convenientemente, quedando encamado en estado agónico.

Los agresores huyeron.

Se había de suspender las garantías en Barcelona

Madrid 13.—Esta noche desfilaron por el domicilio del jefe del Gobierno todos los ministros.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado esta tarde relacionados con la suspensión de garantías en Barcelona.

El último atentado

Barcelona 14.—240 madrugada. (Urgente).—Unos guardias de Seguridad sorprendieron esta madrugada en la calle de San Pablo, un grupo de sospechosos, a los que dieron el alto.

Los desconocidos contestaron con una descarga teniendo los guardias que repeler la agresión.

Los sospechosos se dieron a la fuga perseguidos por la policía, refugiándose en un bar.

Cuando los agentes de la autoridad penetraron en el establecimiento los individuos que hicieron los disparos habían huido por una puerta falsa.

Extranjero

Proposiciones de los alemanes

London 13.—Según el corresponsal del "Daily Express" en Suiza, han llegado a aquella población varios agentes alemanes, portadores de las proposiciones que han de ser transmitidas a París.

Entre ellas figura la entrega de cincuenta mil millones de marcos oro que serán entregados a Francia como garantía de no agresión por largo tiempo entre Francia y Alemania.

En cambio Francia garantizará a Alemania contra cualquier agresión polaca y evacuará la cuenca del Ruhr.

BALOMPIE

Segundo partido

Juén-Athletic

Para dar un solemne mentis a los que afirman que en Granada no hay acción al deporte, un numeroso público acudió el lunes a presenciar este partido, y si discusiones y apuestas originó el primero, a las que éste dio motivo los superiores a toda ponderación y precisión cambió un defensa de su equipo del día anterior.

Por el Athletic se presentaban: Eloy Huete, Ortiz Benítez, Villanova y Salazarca Romero, Tirado, Juristo, Bueno y Borja.

Desde el primer momento se ve dominó por parte de nuestros paisanos que desarrollan un bonito juego de combinación.

Las evasiones se suceden para ambos. Jaén se defiende valientemente y sus delanteros hacen algunas escapadas sin resultado práctico por la falta de cohesión que anotamos en el partido del domingo.

Juristo nos da a todos una lección de juego limpio y preciso; actuó de todo, delantero, medio, hasta de defensa, cuando comprendió que los de su equipo estaban fracasados.

Y termina el primer tiempo sin que nadie consiga hacer tanto.

Reanudado el juego vuelven a verse excelentes jugadas. Se tiran varios saques de esquina contra ambas puertas que no alteran el resultado. Tirado en una bonita combinación sirve un balón a Juristo quien regatea al defensa apuntándose el primer tanto.

Al poco rato el mismo jugador marca el segundo tanto y entonces el entusiasmo se desborda; buena parte de público jalca al pedo de Jaén y animados estos atacan con una decisión y brio como nunca sospechamos; frente a los dominios de Eloy se suceden los ataques que la defensa granadina no puede o no sabe cortar y llega lo que tenía que llegar, lo que debió llegar antes; un balón habilmente dirigido pasa frente a Eloy que lo ve entrar en la red imparable. Hay una soberbia arrancada de los athleticos, pero éstos se han desanimado de tal modo, que fué verdaderamente milagroso que no les entraran alguno más; sólo lo explica, la falta de precisión de los delanteros contrarios; y cuando faltaba sólo un momento para terminar, una mano de Calvo da lugar a un golpe de castigo que los de Jaén aprovechan para apuntarse otro tanto y conseguir el empate.

Repetimos nuestra opinión sobre el equipo forastero. Jugaron infinitamente mejor

y el público les aplaudió como se merecían.

Los del Athletic se presentaron incompletos por recientes deserciones e improvisaron un equipo que resultó bastante deficiente sobre todo la línea de medios. Acerca de esto es mejor correr un piadoso velo y esperar a que la experiencia les haga volver a la realidad. Villanova por su desentrenamiento y Calvo por su nerviosidad, no pueden figurar en un primer equipo y así, como estos, podíamos citar a más de la mitad del equipo. El árbitro señor Monasterio muy acertado y evasivo del justo; más hemos de permitirnos observar que ni en los golpes francos ni en los saques de esquina puede haber jugadores inhabilitados mientras el balón no haya entrado en juego, es decir que sea tocado por un jugador cualquiera; nacemos esta salvaguarda porque le vimos castigar en dos ocasiones a ambos equipos sin que realmente la falta de inhabilitación o fuera de juego se hubiese cometido.

Y nada más por hoy, mi felicitación a todos y a entrenarse que el público está dispuesto a exigir.

A. MOLINA

Caballerías abandonadas

La Guardia civil de Alfacar ha rescatado ocho caballerías que se encontraban abandonadas en el sitio conocido por Quinta Alegre, de aquel término municipal.

Según parece, las caballerías se hallaban en poder de personas que las habían robado y que huían ante la presencia de la benemerita.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS

VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Serrano 199, entre Pío y Cortés, 199

Granada. — Teléfono 240

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada. — Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

"SAN LUIS,"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS:

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

"A CAROL" Sánchez

NOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbiciida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la

Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

ANTIGUALLAS CURIOSAS CALLES GRANADINAS

La del Rector Morata

(Conclusión)

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, en la calle de que venimos ocupándonos tuvieron propiedad de casas, y sus honradas viviendas, preclaros hidalgos que, facultados, por sus ejecutorias de limpiada nobleza, para escudo poner o pintar, ostentaron sobre los pórticos de sus edificios, o sobre los pilares de aguas de sus patios, los heráldicos blasones pregonadores de laurea azafrana progenie.

La precedente afirmación puede comprobarse con la antigua traza de mansión caballeresca que, a través de grandes modificaciones, aun se observa en la casa número 2 moderno. 16 antiguo, de la calle del Rector Morata, inmueble que forma esquina con la calle del Cuadro de San Antonio.

Como recuerdo de pasadas épocas allí, a más de amplia escalera conducente a un artístico oratorio, y de espaciosos salones con talladas puertas de excelentes maderas, sobre las cuales se destacan blasones armeries de la mayor distinción heráldica, en el patio se conservan los mármoles de un artístico y bien tallado pilar para recoger aguas, en cuyo frontis se colocó, bajo regio casco de guerrero, el escudo de armas nobiliarias correspondiente a la regia ascendencia de familia apellidada Bermúdez.

Los Bermúdez a quienes perteneció el aludido emblema familiar, formado entre orla de cadenas con escaques de oro y negro (ajedrezado, que dice el vulgo) derivaban su descendencia de uno de los reyes de Asturias y de León que usaron el nombre de Don Bermúdez.

En Granada y su provincia, como antes en la de Sevilla, mediante ejecución de nobleza reconocida por la Real Chancillería, su fecha 29 de Septiembre de 1536, gozaron estos Bermúdez la consideración de hidalgos descendientes del famoso marino español Juan Bermúdez que descubrió las Islas Bermúdez, situadas en el Océano Atlántico; pequeño archipiélago hoy poseído por Inglaterra, compuesto por 400 islas o islotes, rodeados de arrecifes y separados por peligrosos canales pequeños.

Del legítimo consorcio de Juan Bermúdez con doña Catalina Rodríguez de Orbaneja, nacieron los siguientes hijos: Pedro, que fué el primer Dean de la Catedral de Málaga; Juan, que como capitán asistió a la conquista de Canarias, y Diego, esposo de doña Elvira de Sanabria; formador de la línea familiar que trasladó su residencia de Sevilla a Granada, enlazando matrimonialmente en esta ciudad con otras familias hidalgas, como fueron la del caballero Juan de del Ayuntamiento D. José Matute, la de los Lasso de la Vega, etc., etc.

Las industrias de la seda, en antiguos tiempos venenos de la riqueza granadina, tuvieron a los Bermúdez por unos de sus más laboriosos sostenedores; quienes para dicho objeto utilizaron en otras fincas, los molinos y casas que poseían en la calle de Solares números 22, 24 y 26; donde después adquirieron riqueza con la seda los López Medina.

Por línea directa de varón, descendiendo de aquellos Bermúdez el cuñado caballero, actual notario de la Curia eclesiástica, don Manuel Bermúdez Robles, que respetuosamente guarda preciosos árboles genealógicos, reales ejecutorias ricamente coleccionadas, y otros documentos acreditativos de la honorabilidad de sus progenitores; por línea femenina entronca con un hidalgo de la ilustre casa de Cabrera, como bisnieto de doña María de las Aguias Lasso de la Vega Bermúdez. (de cuyos apellidos son los escudos nobiliarios existentes en la puerta y patio de la casa calle de Enriquez Lasso, antes Darro, número 13), de los Bermúdez descendiente también el escritor que en estos momentos distrae o molesta la atención del lector.

De la casa calle del Rector Morata número 16 antiguo, 2 moderno, en el año 1832 era dueño don Francisco Avilés, (ocho hidalgo también dedicado al arte de la seda), el cual, en compañía de su esposa, que luego fué su viuda, doña María Antonia Herranz, domicilió en ella durante el transcurso de muchos años; después pasó el inmueble a ser propiedad y residencia de don Basilio Pérez Pérez, (hermano del droguero don Santos Pérez, y dependiente que había sido del señor Avilés, como también de su viuda); últimamente fue dueño de ella, sin habitarla, el concejal don Francisco Márquez Calvo Flores (que en paz descanse); y hoy es su propietario el también concejal del Ayuntamiento señor Pérez García.

En el año 1832, para efectos de tributación, declaraba en los padrones vecinales el señor Avilés, que la casa tenía como valor en arrendamiento la cantidad de noventa reales al mes; y en el año 1844 declaraba ser su renta de alquiler mil ochenta reales al año. Actualmente es casa de vecinos con cinco viviendas, y ya no luce allí la seda.

R. P. DI MAR

El Santo Entierro

5.ª lista de donantes.
Suma anterior pesetas 1.729/75.
Don Juan M. Moreno Agrela 5; don Juan de Dios Simancas 0/50; Un devoto 1; don Antonio Díaz Dominguez 2; Azucarera Nueva Rosario 3; don Eduardo Valderrama 1; don Nicolás García Ruiz 5; don Ramiro Alfonso 0/50; don Matilde Portero 5; don Manuel Carrasco 5; don Antonio Salazar 2; don Santiago Lardelly 5; don Eduardo Montero 0/50; don Enrique Jimena 3; don Virgilio Losada 0/50; don Eloy Senan 5; doña Gumersinda San-

chez 1; don Blas Monsalve 1/50; doña Angeles Robledo 3; Un devoto 1; don José Megías 1; señores Martínez y Ubeda 5; don Manuel Rojas Giménez 5; Una devota 1/50; don Pascual Bandrés 15; doña Aurora Valenciano 0/25; doña Dolores Ortega y Riquelme 3; don Abelardo González Ollid 1; doña Filomena M. de Villena 1; don Nicolás Travesi 5; don Pedro Lobera 2/50; don Miguel Yesares 2; don Enrique Cañadas 1; don Antonio Ponte 2/50 señor Fernández Limón 5; don Antonio López Ramírez 1; don Adriano Coronel 2; don Emilio Moreno Rosales 1; doña María Hidalgo 1; doña María J. Damas y G.ª Valenzuela 5; don Juan Cusena 2; doña Mercedes Góngora 2; doña Josefa Masó Blasco 2; don José Gutiérrez Tienda 1; don Nicolás Sanjimez 1/50.

Suma y sigue pesetas 1.851/30.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Salta de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Doña Valentina Uza Ruiz, con don Domingo Ureta y Seruca, sobre reposición.—Abogado, señor Arroyo; procuradores, señores Pérez Bello y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

—Juzgado de Górgal.—Doña María de Rosario Veteza Armada, con don José Usera Martínez, sobre interdicción.—Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Salta de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Utiel.—Contra. José Peña de Sánchez, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Fiel García, por disparo.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

—Juzgado de Moterío.—Contra Amador Urbano González, por daño.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

—Juzgado del Salvador.—Contra Ángel Fernández Alba, por estupro.—Abogados, señores Moscoso y Camacho; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

—Juzgado Orgiva.—Contra Francisco Porras Vilchez, por allanamiento de morada.—Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Notarías vacantes
Se hallan vacantes las Notarías que se han de proveer en los turnos que se expresan, de los establecidos en las reglas A y B del artículo 13 del Reglamento de la organización y régimen del Notariado de 7 de Noviembre de 1921.

Notaría de 1.ª clase.—Turno 2.º: Ronda, por excedencia voluntaria de don Miguel de Urgula y Martín y la de 3.ª clase de Campillos, pertenecientes a este Ilustre Colegio Notarial.

El plazo para la presentación de instancias es el de 30 días.

Casos y cosas

Detención de un "moralista".
Ayer tarde, se encontraba en la vía pública el gran moralista, José Infante Palomo (a) el Moreno, de 29 años, natural de Villanueva del Rey (Córdoba), sin oficio ni beneficio.

Su moralidad es tan reconocida, que como premio ha sido varias veces: quince años en Córdoba, ha cumplido condena en el Penal de Granada y otra en Alcalá de Henares, por hurto de caballerías.

Más en la tarde de ayer cuando predicaba su doctrina, fué sorprendido por los agentes señor Jiménez Abad y Romero y vigilante señor Hernández, que le condujeron a la Comisaría, pasando después a ocupar en la cárcel su nido abandonado.

Obrero confundido.
Trabajando ayer el obrero mecánico Miguel Muñoz Bravo, de 23 años, se pasó una fuerte confusión en el pecho, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

De Hacienda

Revista a las Clases Pasivas.
Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia deben pasar en el próximo mes de Abril la revista anual prevenida por la Ley de 25 de Julio de 1855, personándose en las oficinas de la Intervención de Hacienda, de once a una de la tarde, durante los días que a continuación se expresan y por el orden siguiente:

Día 5.—Abril.—Montepío civil, remanentes y jubilados.
Día 6.—Montepío militar desde la A. a la M.
Día 7.—Montepío militar desde la N. a la Z.

Día 8.—Retirados, jefes y oficiales.
Día 10.—Retirados, clases e individuos de tropa y supervivientes de la campaña de África de 1859-60.

Revista de Mercados

Los Días

Cotización de cereales:
Trigos recios, de 19/00 a 20/00 pesetas la negra; habas mazaganas 27/50; chicas cochineras 29/00; cebada 12/50; avena 19/00; y rosas 00/00; maíz, de 00 a 23 ptas; chícharos; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 1/75 pesetas kilo; habichuelas de 1/50 a 75; pulpa, deseca da, 2/75 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el persona le muestre los géneros.

Algodón de granos
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:
Precios de los granos: por quintales métricos: Trigo 44 pesetas.
Existencia del día anterior: 1.0 entrada de hoy, 14; total, 114; vendido, 10 quedan 104.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 1/50 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aparato de Correos, núm. 3

EL CONFLICTO CONTINUA

NOTAS TAURINAS

Tan sólo faltan tres semanas para el domingo de Pascua de Resurrección, fecha en que debe ser inaugurada la temporada taurina y nuestra Empresa, aún no ha ultimado el cartel para la novillada que pretende ofrecer al público.

¿Se puede calificar la tardanza de la Empresa de negligencia?

No seré yo el que así lo haga. No tiene ella la culpa. Tan sólo son responsables de que no tengamos novillada con caballos el día 1.º de Abril, los toreros y ganaderos, los que colocados en un terreno de intransigencia, están agravando cada vez más las condiciones de arreglo que se notaban en el célebre pleito taurino.

Nuestra Empresa de toros está haciendo grandes esfuerzos para lograr ultimar una excelente combinación de novilleros, para empezar con ella, no solamente la temporada, sino su actuación como tal, pero cada día surge un nuevo inconveniente que hace estéril su meritoria labor.

El asunto de los toros ha llegado a tal extremo, que no se puede ni se debe tolerar más.

En la actualidad, se encuentran sindicados, matadores de toros y novillos, picadores y banderilleros, mozos de estoque, empresarios de caballos, ganaderos y empresarios de plazas. ¿Se puede pedir más?

Sólo he de ocuparme hoy del estudio de los matadores, para que el público conozca ciertos detalles, y en días sucesivos hablaremos de los demás.

Es irritante soportar tanto sindicato, explicándome tan sólo el de Empresa, los de plazas de toros, bien constituido para combatir las exigencias de los explotadores de la fiesta taurina, la que con tanta inconveniencia le van haciendo decaer.

Los matadores de toros y novillos se han sindicado para explotar a las empresas, cobrar cantidades fabulosas (lamercedamente) y burlarse descaradamente del público, valiéndose de la prudencia mal entendida en el mismo, el que en la presente temporada debe recibir su conducta y asistir a los espectáculos taurinos como árbitro supremo, condenando duramente a los explotados, reses, toros, y no pasando por movimiento alguno mal hecho, con el fin de poder conseguir la extirpación de la mala semilla de matado es que en la actualidad, tenemos la desdicha de soportar.

Las exigencias de los toreros, que hoy tenemos, son escandalosas. Se da el caso de que, al pretender una empresa contratar a un torero, éste o su apoderado exige: una cantidad fabulosa por su actuación, que se estipule en el contrato y corra a cargo de la empresa los honorarios de su apoderado, otra cantidad para el montepío de toreros que también pagara la empresa, otra para el sindicato de toreros y por último, que corra también a cargo de la empresa el importe del coche que los ha de llevar a la plaza el día de la corrida.

Además, también exigen el cincuenta por ciento del importe del contrato, para cobrarlo en caso de no poder torrear a corrida contratada, por cogida y por último, como base fundamental del contrato, exigen igualmente no solo saber el nombre de la ganadería, sino que imponen, el que los toros sean comprados por su apoderado para que este perciba la comisión por la compra y además, mande el ganado con arreglo al patrón necesario para que su torero demuestre menos zaleño.

¿Quién sufre todo esto?

El público nada más.

Las empresas, con tantas exigencias y los impuestos que hoy pesan sobre los espectáculos taurinos, forzadamente tienen que fijar precios elevados y por ello el público es el único perjudicado, primero por el precio que paga por los billetes y segundo, por que a pesar de sacrificarse, no encuentra valor ni arte en ninguno de los que dicen llamarse toreros, llevando mal llevado el traje de luces.

Ya saben los aficionados granadinos o que está pasando este año con el dichoso pleito taurino.

Por tanto, el mejor camino a emprender, por el público, es el de sindicarse también, y al asistir a las corridas, ir predisposto a avergonzar (si lo consiguen), a los hidalgos, con su protesta energética y derribar en lo posible la fama mal apropiada que algunos toreros tienen propagada solamente por los numerosos telegramas que, ellos mismos, dirigen a sus amigos, desvirtuando la verdad de lo ocurrido en la corrida.

Confío pues, en conseguir que el público forme un sindicato, y este, será, sin duda, el más serio y correcto que va a existir, confirmando con su sanción inapelable.

TABACO Y ORO

Estafeta de la provincia
La Guardia civil de Otura ha detenido a Juan Bayo Vichez, Antonio Blasco Maris y Juan María Almodovar Muñoz, autores del hurto de tres cargas de lena, en monte bajo y de causar malos tratos al guarda de aquel lugar.

La de Móra ha puesto a disposición de la autoridad a los hermanos Pedro y Juan Pasadas Ureña, reclamados por el Juzgado municipal de aguel pueblo.

Antonio Solana Romero, ha denunciado a la Guardia civil del sitio conocido por Cañada de la Comparsa, le han hurtado dos arados de labor, ignorando quienes eran los autores.

La de Móra ha detenido a Juan Martín García, de 65 años, por cometer actos amorales con dos niñas, de 10 y 11 años respectivamente, engañándolas con la entrega de pequeñas cantidades de dinero.

Se alquilan
Bajos propios para depósitos, almacenes o cuartos, son amplios.

Razón, calle de Benalúa 6, casa llamada de los Migueletes.

Hechos y no palabras

Digna de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio Dr. Roly, el cual no omite gasto ni sacrificio alguno para hacer llegar desde las elevadas clases de la sociedad a los más humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, científicamente vulgarizados, que son indispensables para combatir con seguridad, la enfermedad de la hiperclorhidria y sus derivadas, tales como malas digestiones, acedias, catarros gástricos e intestinales, vómitos ácidos, estreñimiento, diarreas, etc., y a tal objeto, ha editado su necesario librito titulado «FORMULA DE LA SALUD», preciosa guía que debe poseer todo el que estime, en tanto cuanto vale, el preciado tesoro de su salud, la cual contiene prácticas y fáciles consejos para prevenir las referidas enfermedades, que, por inconsciente descuido, dan lugar, en el 95 por 100 de los casos, a otras gravísimas, imposibles de remediar y de fatal desenlace; por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores que les interese poseer tan excelente librito, les será remitido completamente gratis, dirigiéndose a D. Enquerria.—Sandoval, 13 y 15.—Madrid.

Juzgados municipales
Sagrario.—Defunciones: Doña Rosario de la Casa, doña Milagro Laguna Calabaz y José María Ruiz Álvarez, adultos; Antonio Ruiz Laona y Antonio Carrón Carrón párvulos.

Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.
Salvador.—Defunciones: Manuela García Toro, adulta.

Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.
Campillo.—Defunciones: Emilio Fuentes Laguna, párvulo.

Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.

Sociedad Anónima Carrillo
GRANADA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31, a las tres de su tarde, en el domicilio social, San Antonio, 20, bajos, para examinar y aprobar, en su caso, el Balance cerrado en 31 de diciembre pasado.

Para asistir a esta Junta, es necesario atenerse a los artículos 22 al 25 de los Estatutos.

Granada 14 de Marzo de 1933.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carrillo Nogueras.

Esencias a granel
Agua de Colonia (con 35 grados alcohólicos) pesetas 3/50 litro. Extractos (riqueza concentrada) de Jazmín blanco y Rosa silvestre, concentrados y persistentes, 40 céntimos los 25 gramos.

CASA HURTADO, Mesones 61 y 63 y Salamanca 22.

Hernia
Su curación por aparatos altamente perfeccionados, sólidos, cómodos y elegantes.

Abdomen
Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación del estómago, embrazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables. Un modelo especial en cada caso. (Especialidad en fajas caballero).

Mutilados
Brazos y piernas artificiales. Los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea.

Columna vertebral
Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviados, piernas torcidas o anormales, todas las imperfecciones de la estructura humana corregidas por novísimos métodos.

Gabinete de adaptación
Medidas y colocación a domicilio
ABSOLUTA RESERVA
Aviesos: Puerta Real, 2, y Aguila, 7

Gabinete Electro-Médico
DOCTOR CABELLO
Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS
Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barbillos, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la bienorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

— Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 —
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 8, pral.

Dr. FRANCISCO ROCA
SANCHEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS
DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL
ARTIFICIAL DE ALTITUD
Navas, 23, 1.º — Consulta de 3 a 5
Teléfono número 600

SAN JOSE

FABRICA DE

Mosaicos — Tubos de Cemento

Piedra artificial - Cementos

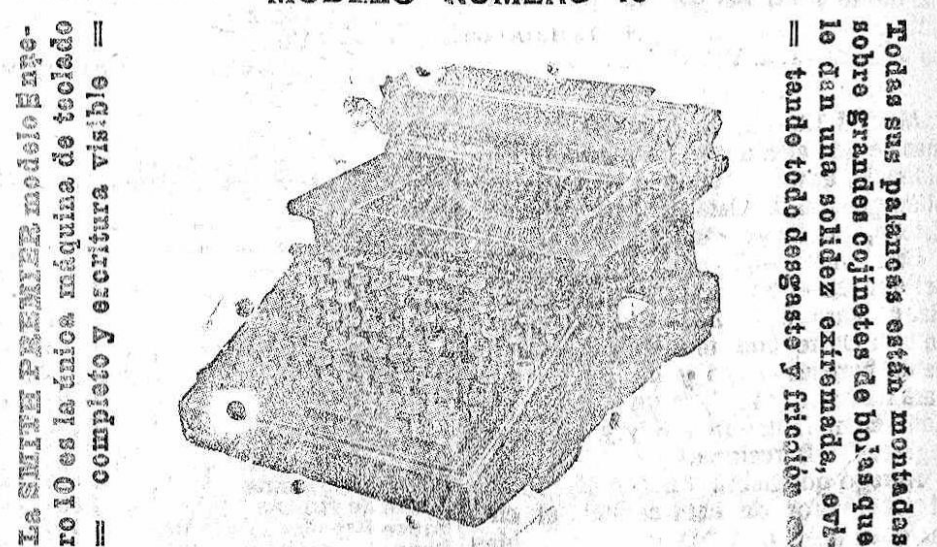
M. López Luque

REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 16

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

La famosa "Smith Premier"

MODELO NUMERO 10



Todas sus palancas están montadas sobre grandes cojinetes de bolas que le dan una solidez extrema, evitando todo desgaste y fricción.

VENTAS A PLAZOS Y AL CREDITO
Representante: José Moreno Sánchez
REYES CATOLICOS, 31

SAN JOSE

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra

: artificial, Cementos, Azulejos :

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Se reciben encargos en sus oficinas, Ancha de la Virgen, núm. 15 GRANADA

Se necesitan Oficiales de Escribanías con título a ser posible, para la Secretaría de Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia

Escribid indicando pretensiones y referencias a A. RIOS Apartado núm. 15 Linares (Jaén)

Ocasión
Bienes usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C. Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga 13, entresuelo, de 6 a 8 tarde

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTITRAZICA
Método Ferrán
Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gota (artritis ácida); Neuralgias (facial, cefálica, etc.); etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 61

Se traspasa
un magnífico establecimiento instalado en la calle Reyes Católicos, por tener que ausentarse su dueño. Para razón, en las oficinas de este periódico.

Ocasión
Se vende una instalación completa de una fábrica de oro, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocón, plaza de San Agustín, 13, 1.º

Si. Un millón de hombres afirman lo mismo
¿LO CREE USTED?

Pues son millones de hombres en el mundo entero que gustan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest) corrientes y medio vatio LA MEJOR EXTRANJERA que existe hoy

GRAN NOVEDAD
Lámpara medio vatio, ampolla cristal opalina (luz de luna).—Remesas en camino. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en Montería 10 MADRID

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLOM, 1
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Ahorro
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A. Mes, 5 pesetas; Semanas, 17/50; Año, 30.
Cajas serie B. Mes, 10 pesetas; Semanas, 35; Año, 55.

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

EMPLEE QUINBY
y se convencerá de sus positivos resultados

Farmacia GOMEZ PARADAS
Plaza de la Trinidad, 1

DR. SIMANCAS SENAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos

Sección religiosa

Miércoles 14 de Marzo de 1923.
Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santoral
De la feria IV de la Dominica IV de Cuaremas.—Color morado, todo como es propio de este tiempo en el Breviario, y Misal, sufrágios y plegarias a todas las horas Vísperas del siguiente (San Mesitón, mar tir). Oración «Frosta sit intercedente».

San Lubin, obispo

Nació en Poitiers hacia el fin del 4.º siglo de pobres y virtuosos padres, que le criaron en el temor de Dios.
Encontróse un día a un morio de la abadía de Noailly y mostrole su deseo de saber leer. Admirado el morio, se lo llevó al Monasterio, donde se instruyó en las letras y mucho más en la religión. A los ocho años de vida monástica, tuvo deseos de visitar a San Avi, famoso solitario de la Percha, quien le instruyó en la virtud. Marchó a la abadía de Lerins y después pasó a Javoux y de aquí a León, de donde partió al famoso Monasterio de Isla Barba. A los cinco años, los reyes Clotario y Childoverto saquearon la isla, y nuestro Santo se retiró a la soledad de San Avi.
Fue abad del Monasterio de Bron y se ordenó de Sacerdote. Fue elegido obispo de Chartres, con el unanimous consentimiento del pueblo, muriendo el año 557.

La Misa es del Común de Confesor Pontífice: La Oración «Da quoesumus».
La Epístola, es del cap. V. de San Pedro. El Evangelio, es del cap. XII de San Lucas.

Máxima: «Tened paciencia y tendréis ciencia» (P. Gregorio).
Mantros: Santos Matilde, reina de Alemania y Florentina, virgen; Santos Patricio, mar; y Crodegango, obispo.—Ayuno.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilos.—Circular de las cuarentas horas.—Hoy y mañana en San Matías.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.

Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Sáplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En San Matías
Solemne novena que en honor del glorioso patrón de la Iglesia Universal el Patriarca San José le dedica la Asociación titulada Pia Unión de San José, canónicamente agregada a la de San José de la Montaña, dió principio el 11 de Marzo de 1923 a las cuatro de la tarde.

Los sermones están a cargo de los señores Dr. don José Gutiérrez Nienda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Granada y del señor Dr. don José Velázquez Granados, cura propio de esta parroquia. La función será el día 19 a las diez y predica el señor cura párroco doctor don José Velázquez Granados.

En los Hospitalicos
Solemne septenario a San José.—Comenzó el día 13 a las seis de la tarde.

Habrán todos los días exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón por los PP. de la Residencia, ejercicio y cánticos.

Al final se dará a besar la reliquia de San José.

En el Sagrado Corazón
La piadosa asociación del Santísimo Sacramento y San Ignacio de Loyola celebrará los Ejercicios Espirituales dirigidos por el R. P. Luis G. Navarro, S. J., que comenzarán el 12 de Marzo, a las siete y media de la tarde, con la Plática preparatoria.

Del 13 al 18, todas las tardes, a las siete, Santo Rosario; a las siete y cuarto, plática y meditación.

El día 19, festividad de San José, a las ocho y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Plática de perseverancia, procesión del santísimo Sacramento y Bendición Papal.

Cuarta semana de Cuaremas.—Ejercicios para obreros y sirvientes.—Empezaron el lunes 12 de Marzo a las cuatro en punto de la tarde y acabarán el domingo 18.

Todos los días, desde el 13 hasta el 17 de Marzo inclusive, habrá Misa a las seis y media, con plática durante ella y hasta las siete y cuarto.

Por las tardes, de cuatro a cinco y media, plática, Santo Rosario, Meditación.

El Domingo 18, a las seis de la mañana misa de comunión general con plática de perseverancia y Bendición Papal.

Los dirigirán los RR. PP. Luis M.ª Zaldivar y Carlos Gámez, S. J.

En Capuchinos
Solemne septenario que la Comunidad de PP. Capuchinos celebró en su iglesia del Triunfo, en honor del Patriarca San José el día 13 en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho, habrá misa cantada con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco, Santo Rosario, letanías cantadas, ejercicio del septenario, y sermón a cargo de los oradores siguientes: Día 1.º, 3.º y 5.º Rvdo. P. Angel de Cafete. Día 2.º, 4.º, 6.º y 7.º Rvdo. P. Eusebio de Rebolador.

En Ntra. Sra. de las Angustias
Solemne Septenario, que en honor del

Glorioso Patriarca San José, le dedican en esta Iglesia Parroquial, su devota Asociación, unión del clero de la misma.

Dió principio ayer 13, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Luis López Roselló, rector de los Escolapios.

El día 19, a las diez de la mañana será la Función principal, predicando en ella el mismo señor.

Todos los días del Septenario habrá jubileo.

De Pinos Puente

Con extraordinario éxito, debutó en el Salón Mercedes de esta, la notable compañía de Zarzuela que dirige el primer actor señor Lorente. Debutó la compañía con la «Alsaciana» viendome sorprendido al apreciar que teníamos en esta por casualidad, una compañía cuyo conjunto artístico es muy aceptable.

Es una lástima que la orquesta esté como está, obligando ello al maestro Morenilla a suprimir faltas que solo a costa de un buen deseo y esfuerzo como el suyo, en parte puede conseguirse. Todos sin excepción cumplen su cometido como buenos, resaltando la primera tiple señora Camarera que tiene muy buena voz y canta con mucho gusto.

En las noches que la hemos oído, ha cumplido muy bien escuchando merecidos aplausos. La tiple cómica señorita Escribá, canta bien y se preocupa y estudia con cariño su papel, resultando por esta causa su trabajo del agrado del público que los premia con aplausos a mi juicio muy merecidos.

El señor Lorente es un gran actor, que sabe tocar discretamente los resortes necesarios para gustar, y lo mismo le sucede al tenor cómico señor López que ya tiene en esta gran número de partidarios que aplauden y ven con agrado su labor.

El tenor, señor Caballer tiene mucha voz y canta con mucho gusto. Anoche

en Bohemios hizo una labor muy buena cantando dicha obra en la que estuvo admirablemente.

El barítono señor las Heras, merece capítulo aparte. La noche del debut cantando la «Alsaciana» al salir a escena trajo a mi mente el recuerdo de Sagi Barba. Le parece mucho y presumo que con el tiempo, a este, nada tendrá que envidiarle. Tiene mucha voz, canta con delicado gusto, y cantando puede hacer todo lo que quiera, razón por la que puede exigirle mucho y a ello estamos dispuestos con el fin de que oigamos todo lo mucho bueno que puede hacer.

Es muy posible que él esté un poco resentido con el público de esta, que seguramente por distracción no le aplaudió cuando lo merecía, y digo esto, porque en «Marina» cantó de un modo admirable las seguidillas sin que como se debió se le aplaudiera. Lo mismo sucedió en el «Niño Judío» en donde cantó la canción de Manacor divinamente y tampoco se le aplaudió. Seguramente por esto en «Molinos de viento» no estuvo como yo esperaba, dado lo mucho que por su condición de buen cantante de él puede esperarse.

En resumen, que la compañía es muy completa y bien podemos aprovechar estos días, ya que será difícil que volvamos a ver por esta lo que ahora tenemos. De los pueblos cercanos vale la pena que los aficionados al teatro se tomen la molestia de venir ya que al final del espectáculo hay tranvía y las molestias las ha de compensar el ver un conjunto artístico que ya para sí muchas capitales quisieran.

EL CORRESPONSAL

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para que se corrija.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 18.
Jefe de día: Coronel de Artillería, don Luis Mazeres Altad.
Imaginería: Teniente coronel de caballería, don Ramón Albarez Ossorio.
Hospital y provisiones: 8.º capitán de Infantería, don Francisco Martínez de la Riva.

Imaginería: 9.º Capitán de Infantería, don Juan Garrido García.
De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Teatros

En Cervantes

Se anuncia para hoy una extraordinaria película, y además el segundo episodio completo de «El fastasma implacable», y como regalo y al objeto de que nadie quede sin ver esta serie se reprisará el episodio primero o sea el proyectado ayer y de fama se ha de continuar hasta la terminación de la serie.

Coliseo Olympia

«El hijo de Madame San Jene», satisfizo ayer hasta al más exigente. No se ha proyectado en Granada desde buen tiempo a esta parte película con tanta riqueza, en la representación artistas tan excelentes y fotografía tan insuperable.

Hoy se estrena una soberbia película de la marca Danesa Svenck films, titulada «El usurero», asunto de gran enseñanza e intérpretes escogidos.

Cooperativa de funcionarios

Por el presente se invita a todos los socios de la Cooperativa a la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 25 de los corrientes, en el Instituto, a las tres de la tarde, para tratar de la presentación y aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes.

Vinos LIENDO

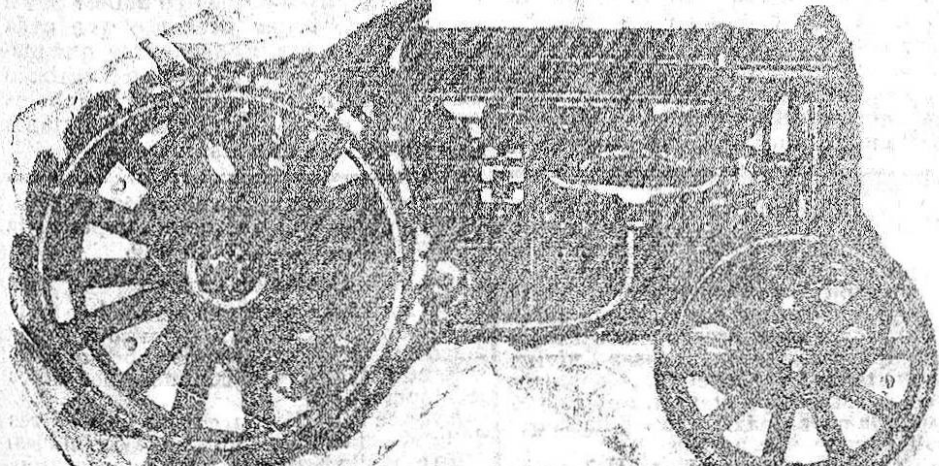
Solera 1845 :: Imperial

— OLOROSO Y FINO —

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

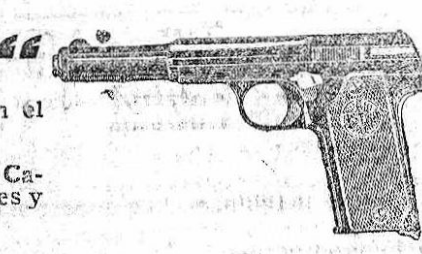
Visitad la Exposición en la agencia Ford

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

LA PISTOLA NACIONAL

"ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra
Única reglamentaria en el Ejército
Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86.-MADRID

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada establecido en la calle de las Rejas de la Virgen, 15 donde se hacen a la perfección este clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería.

En este taller se hacen de nueva construcción seadores y deschinnadoras, limpias, tornos, cribas, etc.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a los cuantos han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 1.º50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidós

Pastillas - Inyectables

PARA ESCULTURAS EN MADEBA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Cerequitos

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Obtento por el Dr. Cereales de Madrid

PATENTE NÚM. 21512

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Inesquecible como alimento para niños, ancianos y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

EL AGUILA

Borceguíes para caballero, cosidos, de oscuria negra y todo suela a pesetas 12.50

Gran Vía de Colón, 14.-GRANADA